

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.349

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS CASAS, CANALEJAS, 54 Y 56, SORIA.—No se devuelve los originales.

AÑO XLV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS SORIA.—MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1923

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 2'25 PESETAS; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7'50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—NÚMERO SUELTO 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

COLEGIO MUNICIPAL Y REGIONAL DEL SANTO ANGEL CUSTODIO
Plaza de Costa (antes de San Antón).—CHLTCAYUD.—Teléfono, 25.
Incorporado oficialmente al INSTITUTO DE ZARAGOZA y próximamente a la ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO de la misma capital.
Dirigido por D. Julián Librada Sesma, Presbítero, Beneficiado de la Real Colegiata del Santo Ángel.
Bachillerato.—Carrera Oficial de Comercio.—Estudios libres de Comercio. Primera enseñanza graduada.

INTERNOS.—MEDIO PENSIONIS (AS).—EXTERNOS, todos viejados, Profesores con título académico. (En el curso anterior, doce numerarios y tres suplentes.)
El edificio adquirido ad hoc en la Plaza de Costa, Palacio de Heredia, con todos los servicios de arcos, aguas, calefacción, inodoros, cuarto de baño, y todo el confort moderno. Ambiente excelente, siendo no obstante, el más económico.
Su programa académico forma la historia de sus trece años de existencia.
Su Director manda respetuosamente y con instrucciones.

“EL BARATO”
Comercio de Tejidos y Paquetería
DE
RICHARDO SANZ
CABALLEROS, 3 (CASINO «LA AMISTAD»). ALMAZAN
El más acreditado, por ser el que más surtido y mejores calidades presenta en todos los artículos que trabaja, con GRANDES REBAJAS debido a importantes compras, hechas recientemente.
Surtido en paños, retores, pañería, lencería, lonas, géneros para camisas, delantales, batas, blusas, colchones, forrería, etc. etc.
Pañolera, fajas, botinas, gorras, corsés, confecciones para caballero, señora y niños, géneros blancos y negros y géneros de punto de todas clases.
Especialidad en mantas de lana y algodón, mantones, tapabocas, bufandas, toquillas, pelerinas, capas, nubes y toda clase de géneros de invierno.
GRANDES NOVEDADES, TODAS LAS TEMPORADAS
Antes de comprar no dejen de visitar esta casa, en la seguridad de obtener una gran economía en sus compras e inmejorables artículos.
CABALLEROS, 3.—PRECIO FIJO.—ALMAZAN 4-26.

BANOS DE FITERO
Los acreditados establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente del 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado Nuevo, y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado Viejo.
M. g. n. f. a. Instalación hidroterápica.
Excelentes habitaciones desde dos pesetas diarias en adelante.
Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad.
Mesas de 10 y 7 pesetas diarias en el Establecimiento Nuevo, y de 9 y 5 pesetas diarias en el Establecimiento Viejo.
Masaje, duchas, lodos, etc., etc.
Automóviles en Castellón a los Correos y mixtos de mañana y tarde.
Todas las tarifas tienen un aumento de 10 por 100.
Establecimiento Nuevo: Dr. D. Angel Abo y Ferrer.
Médicos Directores... Id. Viejo: Dr. D. Julián Adame y García.
Para Memorias y detalles dirigirse a los Administradores de los Establecimientos, FITERO (NAVARRA) 18 20.

“LA FAVORITA”
NUEVA ZAPATERIA
de
Fernando Martínez Domínguez
Plaza de Aguirre y Zapatería, 44
SORIA

Calzados de cuero, alpargatas y abaratas de goma.
Especialidad en calzado de goma para caballero y de charol para señora.
Gran fantasía en colores y charoles americanos para niños.
por 100 más barato que otras casas
Alpargatas valencianas y alcantaras para hombre, desde 2 pesetas; desde 1'50 para mujer y desde 0'80 para niño.
NO CONFUNDIRSE
Plaza de Aguirre y Zapatería, 44, Soria
“LA FAVORITA”

ANTONIO GOMEZ SANTACRUZ
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Zapatería 44.—SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones, mantecas y embutidos. Venta al por mayor y menor.
Despacho: Plaza de Abastos, número 15.

“AGRICULTORES!!”
Abonda vuestras tierras con el superfosfato 18/20 garantizado, que se vende en casa de D. Vicente Labanda Uriel, junto a San Pedro.
También les comprará sus cereales.
No dejen de visitar este establecimiento, pues encontrarán grandes economías.—SORIA 4-20-p.

“LA ORIENTAL”
Fábrica de chocolates marca SAN SATURIO.
Fábrica de jabones de todas clases especial marca «Oriental».
Almacén de coloniales. Venta al por mayor y menor.
Sucesor de Pedro Llorente
Estudios, 2 y 4.—SORIA
Depósito del alcohol para Soria y provincia.
Desnaturalizado de 90 grados, marca EL LEON, en botellas precintadas de 56 litros.

Se arrienda
En el pueblo de Alarcón, en la casa del Marqués de Argüelles, para tratar con José Gil, vecino de San Andrés de Soria.

Consultorio Médico-Quirúrgico
DR. ANDRES RUIZ GARCIA.—Gran premio de S. M. la Reina Regente.
OLVEGA
Rayos X.—Electricidad médica.—Masoterapia.—Inhalaciones de ozono.
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y de la matriz.
Operaciones de Cirugía general.
Consulta de 11 a 1.
Fundado en Almazán en 1905.

FABRICA
de aguardientes anisados, superiores, de orujo y de vino.
Vinos de Aragón, de La Mancha y del País
Especialidad, ANIS RECUERDA
BONIFACIO M. AYUSO
Recuerda (Soria)
74 104.

AGENCIA DE NEGOCIOS
DE
MIGUEL DEL RIO
Gestiona con rapidez, seriedad y economía toda clase de asuntos relacionados con las oficinas públicas, representaciones de Ayuntamientos, poderes de empresas y particulares, asuntos de cuentas militares, habilitación de clases pasivas, presentación y tramitación de instancias y demás documentos públicos, etc., etc.
Despacho Canalejas núm. 49—2.º—Soria.

VICENTE ALVAREZ
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Tejera, número 6.—SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones y plenos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerco, pesando de 25 kilos en adelante.

DOCTOR GAY
Trastornos del embarazo.—Partos distócicos.—Enfermedades de la mujer.
Plaza del Vergel, 2, primero, derecho.—SORIA.

Paja superior
Se vende por carros o a peso, en Torretatejo; hay cantidad, como mínimo bueno para carros o galeras.
Tratar en la finca, o en Soria con Manuel la Banda.
33-d.

La vida en el campo

Saldo de cuentas.

Los ardores del sol que tostaron las espigas de trigo y que calcinaban los cuerpos terrosos de las gentes aldeanas han casado al terminar las faenas de la recolección.
El montón de trigo, en el caso más feliz, no fué mayor que el reunido en años anteriores.
Todo ha subido, todo se ha elevado; pero la cantidad de cereal en la era no se aumentó en igual proporción.
La tierra da lo suyo; de lo que corresponde a la ciencia, al trabajo, al cultivo que en ella se deposita; jamás corga premio a la mostrenquería, a la vagancia y a la incultura.
Un campo abandonado o sometido a mal cultivo, sólo cría plantas inútiles; verbajos y cardos.
Lo que para nada sirve se multiplica por sí solo con abundancia desconcertada. En cambio, aquello que rinde algún beneficio, cuántos cuidados, qué atenciones, qué desvelos y qué esfuerzos reclama!
Es posible aumentar la producción triguera merced a los sistemas de mejoramiento de las semillas, de la técnica y de la organización en la economía rural, y es necesario que el montón anual de trigo sea mayor, no labrando más tierra, ni prodigando más esfuerzo, ni reduciendo los mínimos gastos de la familia labradora.
El montón de trigo, del que toman la mejor parte ciertas clases profesionales, el prestamista y el fisco, debe de valer tanto como cuantos los servicios que el labrador paga de forma que no resulte el trabajador campesino, al final de cuentas, condenado en costas.
Por la Asociación han logrado todos los elementos sociales mejorar sus retribuciones, disminuyendo las horas de labor; por la asociación han de conseguir los labradores cotizar lógicas utilidades y humanizar el trabajo agotador que ahora practican.
Unidos los habitantes aldeanos, cesará la injusticia que tanto les mortifica y el grano de trigo se cotizará al mismo precio que el adarme de esfuerzo mental, muscular y científico de los hombres que viven bien.
Ningún obstáculo se ha puesto a que el costo de la vida se elevara por la carestía de los jornales, de los sueldos y de los emolumentos, que perciben quienes no cultivan la tierra; únicamente se ataca el problema de las subsistencias persiguiendo a los productores agrícolas, que son los que arrastran una existencia mísera, de injustificada pobreza.
Las autoridades apocyan resueltamente a los miembros que reclaman beneficios de aumentos de salarios y una ley limita las horas de trabajo. Esas mismas autoridades persiguen a los disminuidos obreros de la campiña, tratando violentamente de mermarles las irrisorias ganancias obtenidas en interminables jornadas de fatiga abrumadora, y tasan los huevos, la leche, la carne y el trigo. Con amenazas y con atropellos se alcanza que quien todo lo paga caro venda barato cuanto produce.
No debe continuar esto; no puede seguir la explotación inicua que padecen los agricultores.
La huelga de productores campesinos sería la ruina de España y la huelga se inicia con la depoblación de las aldeas. Nadie quiere dedicar su actividad al cultivo de la tierra, porque cuando finaliza el año, el saldo de cuentas del negocio agrícola arroja pérdidas de las cuales está a cubierto el más ínfimo menestral.

UN VOTO MAS

Llega a mis manos un libro titulado *Problemas sociales de Castilla*, que obtuvo premio en concurso recientemente celebrado en Palencia. Su autor, D. Diocleciano de la Serna, no debe ser juzgado por la obra—ningún revolucionario demoleedor. El modo que tiene de plantear los temas y de resolverlos, acusa un temperamento reposado, ecuánime y un tanto propenso al eclecticismo.
Pues bien, persona de tal calidad mental estampó afirmaciones como éstas, que me complazco en reproducir:
«Este caso insólito de plétora de brazos en nuestra comarca, cuando está por cultivar una parte de sus tierras, descuidada la colonización interior, tolerando todavía la existencia del odioso latifundio, es una grave responsabilidad moral del Poder público».
«Castilla está triste, desolada y pobre; pero la máxima culpa de su desgracia la tienen sus hijos, que desde la Edad media vienen sin cesar y sin cansarse talando bosques, roturando montes, destruyendo la mejor parte del gran inventario económico-social que nos legaron los romanos».
«Veinte mil minas inactivas en España Esto no puede continuar así. Si los propietarios de ellas necesitan dinero para principiar sus explotaciones, el Estado debe concertarse con ellos y facilitarles el dinero que necesitan, a cambio, naturalmente, de una participación en los beneficios. Y lo mismo deben hacer los particulares capitalistas. Y si los propietarios de esas minas no hicieran proposiciones en ese sentido o rechazasen las que en razón les hicieren los partícipes o el Estado, podrían ser expropiados de ellas, mediante una indemnización adecuada».
«La reforma agraria se impone, no solamente por beneficiar al proletariado, que bien lo necesita, sino porque se ha demostrado que la difusión de la pequeña propiedad es el mejor dique contra los movimientos revolucionarios».
He aquí, pues, un nuevo dictamen en pro de la función social de la propiedad. Las aserciones del señor la Serna, iluminadas con razonamientos cuerdos y con estadísticas curiosas, vienen a robustecer la tesis hoy más característica en la sociología de muchos católicos, a saber: que Dios dió al hombre los bienes terrenales para que los aprovechara, no con arreglo a sus posibilidades o caprichos, sino con sujeción a la naturaleza de los bienes mismos; que nadie tiene derecho a tener su patrimonio improductivo; que quien no quiera, no sepa o no pueda hacer de él la explotación adecuada, debe ser expropiado, mediante la indemnización justa, para que voluntades más firmes y manos más hábiles logren los frutos que la tierra pueda dar y que la sociedad necesita, y que no hay contra las revoluciones inmundicia comparable a la de difundir la propiedad individual entre el mayor número posible de hombres.
Pues a esto, que es tan humano, tan ajustado a la naturaleza de las cosas, tan caritativo y tan previsor es lo que han dado en llamar *bolcheviquismo cristiano, socialismo católico* y cosas semejantes, algunos espíritus berroqueños que, a las vueltas de simuladas preocupaciones religiosas, filosóficas y jurídicas no buscan otra cosa sino mantener el egoísmo autoritario de los rentistas holgazanes.
«Que sean muchísimos los propietarios» proponía León XIII para celmar la fiebre de los tiempos presentes. Esa y no otra cosa es lo que en resumen, buscamos los defensores de la función social de la propiedad. El concepto es tan claro que quien se empeñe en confundirle con el comunismo o con el socialismo, ni siquiera tiene la atenuante de equivocarse de buena fé.
ANGEL OSSORIO.

dre, después lo van diciendo las demás personas de la familia, finalmente lo dicen todos: es muy listo. «Usted calcule que cabeza tendrá, que ya cuando tenía tres años...» Y aquí cuentan una «anécdota» verdaderamente extraordinaria. Como es muy listo tiene que hacerse ateneísta y empezar a hablar de todo el mundo con tono desdeñoso. «Hay que revisarlo». A uno de estos hombres se le habla un día de que ha estado uno estudiando los sistemas de de democratización de la propiedad, por ejemplo, o los modernos reglamentos municipales, y él sin vacilar contesta: «Ah, eso no me interesa». Otro día con una ocasión cualquiera insiste: «Eso no me interesa». Como es tan listo, empieza uno a pensar que está perdiendo el tiempo con estudiar tales cosas que a él no le interesan. Yo pienso utilizar el estribillo cuando no quiera confesar mi ignorancia sobre un asunto, quedando al mismo tiempo en posición brillante.

El hombre que sabe latín.
Saber latín es el colmo de la sabiduría. ¿Engañar a es? Vamos, hombre, ese sabe latín. Esta es una frase muy frecuente. Saber latín es algo muy útil. La verdadera pronunciación de los romanos nadie la conoce; así resulta que en la Roma actual donde se congregan sacerdotes de todos los países se acuerda que las conferencias sean en latín pronunciado a la alemana, a la española, a la francesa. Sin embargo, el hombre que sabe latín mira con cara de lástima al que dice *etian*, por ejemplo, sin convertir la *t* en *c*: esta superioridad que da el saber latín no es, sin embargo, su mayor excelencia. El hombre que sabe latín puede llenar una cuartilla con lo que otro llenaría media. Este milagro se opera por arte de que primero se dice la frase en latín y luego en castellano para mayor claridad. Non multa sed multum, no muchas cosas sino mucho de una sola: así se expresa el hombre que sabe latín y sueña con tener a su lado a Cicerón para preguntarle algo sobre De officiis o De legibus.
Un buen cicerone.
La primera vez que estuve en Covadonga, el cicerone me enseñó una cabeza de oso encontrada recientemente y que debía pertenecer a uno de nuestros días. Yo le indiqué la posibilidad de que fuera la del que mató a Fabila. El cicerone admiró mi penetración y cultura histórica y cuando al año siguiente me detuve en Arrión y decidí visitar los notables lugares, el cicerone a mi y a mis acompañantes nos enseñó la cabeza del oso y nos dijo: Aquí tienen ustedes una cosa notable: la cabeza del oso que mató a Fabila.
ANTONIO CORDOVA DEL OLMO.

Solución.

Con sobrada razón se censuran y combaten los hechos del sindicalismo bárbaro que va extendiéndose paulatinamente por todas las regiones de España, y no han faltado ni faltan doctores que propongan la aplicación de procedimientos radicales para hacer la cura que exige la grave herida abierta en la moral de ciertos individuos.
Es indudable que los grandes males requieren grandes remedios; pero es también evidente que el arbol podrido no se sana cortándole las ramas; sino arrancando sus raíces.
Por esta razón hemos de convenir en que cuanto se pretenda hacer o se haga sin el detenido estudio que requiere la grave enfermedad que aqueja a la sociedad española, ha de resultar completamente inútil.
No puede haber enmienda en las malas costumbres, mientras los llamados a corregir los defectos humanos apelen al contundente argumento de que «el que manda manda, aunque mande mal».
Y en España eso es lo que ocurre.
Contra el sindicalismo que mata a mano armada y en plena calle, se exhibe, como modelo de amor al prójimo, a la verdad y a la justicia, el sindicalismo cobarde que se oculta bajo la capa del orden, y que traicionadamente arrebató vidas, pisoteó derechos, vulnera leyes, encarna la justicia, corrompe las conciencias y se apodera, de grado o por fuerza, de cuanto está al alcance de su mano.
Tal proceder no es posible que dé por resultado sino que la vida sea cada vez más amarga; ya que en lugar de aminorar los efectos de la torcida interpretación que se ha dado a los deberes sociales, se aumentan los desastres ocasionando nuevos y mayores males.
A nadie se le oculta cuál es la medicina que ha de aplicarse a la enfermedad que padece España para salvarla; lo que hay es que abundan

mucho los que viven a expensas de esa enfermedad y acaso no les conviene que ésta se acabe. De otra manera, es evidente que ya se habrían puesto en práctica los medios conducentes para conseguir aquellos fines.
Importa mucho dejar sentado que España no sucumbe ni sucumbirá porque unos cuantos bárbaros derramen en ella la semilla del crimen, del banditaje y del salvajismo; sino porque otros, no menores en número ni mejores en obras, trabajan sin descanso y ocultos en socavar los cimientos que la sostienen.
Empecése porque los que dirigen o hayan de dirigir los destinos nacionales procedan con justicia, obren con moralidad, con decencia, con altruismo y con amor a la Patria en que viven; que guarden a los demás el respeto que para ellos reclaman, que prescindan de otorgar favores y privilegios, que no desplacen la riqueza de la nación, que apliquen la ley y la justicia a todos por igual, y verase entonces cómo de una manera cierta y positiva avanza España por el camino del progreso, del bienestar y de la tranquilidad anhelada por todos los hombres honrados.
Pero si por el contrario se continúa como hasta aquí; si a la fuerza se contesta con la fuerza, a la injusticia con el atropello, a la corrupción con la inmoralidad y al salvajismo con la barbarie, no habrá salvación posible para España ni para los españoles decentes.
La solución que se impone está clara. Acabar con los sindicalismos que denigran y arruinan a la Patria y dejar el paso franco a los de la honradez, de la sinceridad y de la justicia.
VANSANT.

Juan Cabrerizo
RELOJERIA y BISUTERIA
COMPOSTURAS
Canalejas 52. SORIA 5-8

fantasmas.
El hombre que es muy listo y a quien no todo interesa.
Hay hombres que son muy listos. «Ese, ese sí que vale», dice la gente. El primero que lo dice es el pa-

COLEGIO DE H. H. MARISTAS CALATAYUD—TELEFONO 153

1.ª y 2.ª enseñanza.—Estudios libres de Comercio MECANOGRAFIA MUSICA Y DIBUJO

Se admiten alumnos internos desde 7 años; medio-pensionistas y externos, desde los 5 años. Si no existiesen los brillantes resultados de los cursos precedentes, bastaría para su elección el del año actual

25 Matriculas de Honor—80 sobresalientes, 64 notables—Solo 3 suspensos

NINGUN ALUMNO DEJO DE PRESENTARSE A EXAMEN

El 10 por 100 de Matriculas de Honor El 60 por 100 de sobresalientes y notables El 1 por 100 de suspensos

NOTA.—El curso para los externos de 1.ª enseñanza, empieza el 17 de Septiembre y para los de 2.ª e internos el 1.º de Octubre.

EL SEÑOR D. TIMOTEO VALTUEÑA LAFUENTE Falleció en Zaragoza el día 9 de Agosto de 1923. (Después de haber recibido los Santos Sacramentos.) D. E. P. Su desconsolada esposa D.ª Bibiana Salvachúa, sus afligidos hijos D.ª María y D. Timoteo, hijo político D. Mariano Chércoles, nieta Carmen Chércoles Valtueña, sobrinos, primos y demás parientes, Suplican a sus amigos y relacionados una oración por el alma de la finada. Fuertelmonje 3 Septiembre de 1923.

SEXTO ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL SEÑOR Don Vicente Benito Delgado Falleció en Soria el día 6 de Septiembre de 1917 (Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de su Santidad.) D. E. P. Sus hijos doña Angela, doña María Luisa, don José y don Manuel; hijos políticos doña Cruz Benito, doña Asunción Fernández de Mesa y D. Alonso Porras Rubio; hermanas doña Manuela, nietos, sobrinos, primos y demás familia. Ruegan a sus numerosos amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará el día 6, a las diez, en la iglesia de El Salvador, así como a las misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán en la citada iglesia y en todas las de esta capital desde las siete y media en adelante, por cuyo favor les vivirán agradecidos. Soria 4 de Septiembre de 1923. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Osmá, Córdoba, Calahorra, Badajoz y Ciudad Rodrigo, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

y el interés mutuo que tan indispensables son para poder desarrollar con verdadera amplitud un plan de regeneración social. ¿Y a quién culpamos la Asociación agraria de la inacción del Estado en cuanto afecta a la agricultura principal fuente de riqueza de nuestro país? ¿A quién de la campaña de Melilla con todas sus consecuencias? ¿Y a quién del déficit de nuestra Hacienda? ¿Culpar a los liberales, a los conservadores o a los políticos en general? No era de dudar en los agrarios el camino que tenían que llevar y llenos de entusiasmo y patriotismo fueron estos buenos hombres a la lucha, y aunque se les ha dicho lo contrario, su principal acierto ha sido y es ir contra los políticos.

No habría razón de ir contra éstos si sus programas hubieran sido la resultante del detenido estudio de las necesidades del pueblo, ni tampoco tendrían razón de ser la indiferencia de los más ante los ideales que ellos predicaban, si en vez de tanta palabrería sus actos hubieran sido confirmación de sus promesas. Y no es que el labrador sea apolítico, sino todo lo contrario; lo que desea es encontrar el hombre o los hombres que sepan concebir y encauzar las fuerzas sociales venciendo las dificultades que se oponen a su progreso material y moral.

Agrarios: para que el triunfo pueda ser completo, no solamente es necesario la unión de una clase, sino que hay que mirar a los demás productores como hermanos; es decir, hay que sentir la solidaridad humana, y dar a la asociación una orientación lógica en concordancia con la tradición de la tierra.

DESDE MELILLA

Al pueblo español

En la imposibilidad de publicar íntegro en EL AVISADOR el vibrante y razonado «Manifiesto» que nuestros compatriotas residentes en Melilla dirigen al pueblo español, y que nos ha sido remitido con el ruego de que lo publiquemos, transcribimos de continuo algunos de los párrafos del mismo que consideramos más importantes.

Dicen así: «Cincuenta mil españoles que en el estrecho recinto del territorio de soberanía de Melilla hemos adquirido por voluntad propia o por designio de la providencia, carta de naturaleza, nos dirigimos hoy a nuestros hermanos de la Península con la conciencia deprimada y el corazón limpio, para que la verdad se instaure en el pensamiento nacional y se haga luz en las inteligencias oscurecidas por las torpezas de nuestros políticos y sepan todos a qué

atenerse sobre el trascendental problema de la intervención de España en Marruecos.

Fundidos en el alveolo central del reducido núcleo melillense que con honrosa tradición heredaron de padres a hijos las virtudes de los que durante centurias convivieron y lucharon con la guarnición de la plaza, contra los mil ataques de la morisma; profesores, ingenieros, médicos y abogados, comerciantes, agricultores, industriales y obreros que vinieron a estas tierras en diversas épocas, no como el detritus de la sociedad española, sino como los representantes legítimos de ella; unos a servir al Estado, otros a servir a los intereses económicos de la metrópoli y todos a servir a la Patria, en unión de los que al cumplimiento de sus deberes militares les sorprendió en esta ciudad el retiro o el licenciamiento y los numerosos familiares de los que perdieron su vida en los campos de batalla, forman esta ciudad tan española, en la que habiendo dejado al arribar a sus playas los odios seculares que desintegran y disocian a la nación, dividiéndola en castas de militares y paisanos, productores y consumidores, patronos y obreros, contribuyentes y servidores del Estado, han sabido ante la presencia de un enemigo común olvidar lo que les separaba para fundirse en un lazo estrecho, por la unidad de sus ideales y el sentimiento de la nacionalidad.

En la totalidad de nosotros existe, al lado del sentimiento vigoroso de la ciudadanía adquirido en estas tierras, el vivo recuerdo del lejano rincón provinciano, donde tuvimos nuestra cuna y al que nos ligan lazos de la familia y de los bienes raíces. Por ello al ser y honrarnos en ser melillenses, no hemos perdido nuestra patria potestad y damos el ejemplo vivo y fecundo de la íntima fraternidad hispana, castellana y aragonesa, gallegos y vascos, levantinos y andaluces, catalanes y asturianos sin que deje de existir un rincón de la península Ibérica que no tenga como delegado de ella uno o varios de sus hijos en Melilla.

Un sentimiento íntimo de la realidad nos ha mantenido hasta este momento callados y disciplinados ante los desaciertos de los Gobiernos, para no desprestigiar con nuestra protesta la autoridad de ellos ante los indígenas; pero tales y de tal naturaleza son los actos que vienen realizando sobre nuestra intervención en Marruecos con un desconocimiento absoluto de las realidades de este problema, que de seguir permaneciendo callados nos haríamos cómplices del delito que ellos cometen con la Patria.

Nuestra convivencia y vecindad con los indígenas nos da un conocimiento exacto de su psicología, caracteres y costumbres, y de él nace nuestro convencimiento, de que el único medio posible que tiene España para cumplir el mandato de Europa en estas tierras, es el de imponer por fuerza la autoridad del Majzen a las kábilas que no lo acepten de grado, y una vez sometidas, desarmarlas.

En la conciencia de todos los melillenses está que esa acción rápida y decisiva de las armas que todos deseamos, precisamente para que desaparezca el cuadro doloroso y desgarrador de la guerra, no habla de ser más cruenta que esta política desdichada que tanto bochorno nos ha producido.

Nuestros más prestigiosos generales y las figuras más preeminentes de nuestro Ejército de reconocida e indiscutible capacidad militar, así nos lo afirman y nosotros sinceramente lo creemos. El Ejército, que es la nación en armas,

no puede cumplir su misión meriéndole prestigio, escatimándole elementos y sobre todo obligándole a que su moral se deprime en los combates cruentos sin objetivo, a merced de la iniciativa del enemigo, desgastándose y perdiendo la casi totalidad de sus efectivos de choque, fuerzas admirables de espíritu y eficacia, que ven se les obliga a ocultar hasta sus gloriosas cicatrices, restándole los entusiasmos que en todos los sitios y en todas las épocas ha dado y da la acometividad y el impulso voluntario de salir oportunamente a desbaratar los preparativos guerreros del enemigo, batiéndole con la continuidad y eficacia que dictan los más elementales principios de la guerra, para no dar lugar, como ahora, a que se reponga de los reveses, anulando por completo la superioridad que nos da nuestra organización de nación civilizada.

Que hasta los ciegos vean venir aquí los acontecimientos, formarse y avanzar las nubes que amenazan destruir nuestra obra y que los Gobiernos mantengan contra la misma realidad sus erróneas apreciaciones, sin acudir a evitar el peligro oportunamente, es la mayor de las desdichas que se repite una, dos, infinitas veces, sin enmienda.

¿Sabéis cuánta sangre ha costado a nuestra Patria esta política de inactividad en la que ni una sola operación militar se ha ejecutado por nuestra voluntad ni se ha tomado una posición nueva, ni se ha repatriado un solo soldado?

En lo que va de este año 1923, las fuerzas de la Comandancia general de Melilla han tenido unas cinco mil bajas, de ellas muertos 36 jefes y oficiales y 800 soldados.

¿No creéis posible que la acción militar necesaria para someter a los contumaces rebeldes de Beni-Urriaguel hubiese costado menos bajas de las que hemos tenido en estos ocho meses de inactividad y menos dinero del que en el mismo tiempo lleva gastado la nación?

EL DÍA 14 DE ESTE MES, cuando el Gobierno decía por boca de su autorizado representante en Marruecos, «QUE ESPAÑA NO DEBIA IR A ALHUCEMAS SINO QUE ALHUCEMAS DEBIA VENIR A ESPAÑA», todas las sociedades de Melilla en magna Asamblea, acordaban esta Exposición.

Hoy, al imprimir nuestro escrito para lanzarlo por toda la península, viene la dolorosa realidad a corroborar brutalmente nuestras afirmaciones, y a dar triste celebridad a esa frase. Efectivamente, ALHUCEMAS VIENE A ESPAÑA; pero con muy distintos designios de los que esperaba el Alto Comisario.

Firman la exposición, la Cámara de Comercio Industria y Navegación, Cámara Agrícola, Cámara de la Propiedad, Centro Hijos de Melilla, Unión Gremial Mercantil, Asociación de Propietarios Asociación de Industriales, Círculo Mercantil Casino Español, Tiro Nacional, Asociación de Inquilinos, Asociación de Abogados y Procuradores, Asociación de Médicos civiles, Asociación de Practicantes, Asociación de Clases Pasivas, Comunidad Israelita, Casino del Real, Círculo Unión, Club Melilla y Asociación de Dependientes de Comercio. Melilla 20 de Agosto de 1923.

Carta de Madrid

Madrid 4 de Agosto de 1923.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Por fin resolví el Marqués de Alhucemas esta crisis con estrambote, que tan mal parado ha dejado el Poder público. Vemos mal que en la designación de nombres la gestión del jefe del Gobierno ha remediado ya tanto el efecto deplorable que el desarrollo de esta crisis había producido en el país.

Van al Gobierno elementos de gran valía: el Sr. Armida, ministro hace tiempo y hombre de relevantes dotes; el señor Portela Villalobos, g. bernante experto, acreditado en el difícil cargo de registrar la turbulenta urbs catalana, y el Sr. Suárez Lacán, que ya en otras ocasiones demostró su competencia al frente del departamento de Hacienda.

Reunión en la Presidencia.

En la Presidencia se reunieron anoche todos los ministros, excepto el señor Suárez Lacán. Los llamó el presidente para advertirles que el acto de la jura se celebrará hoy, a las doce de la mañana, y que inmediatamente después tendrían un Consejo bajo la presidencia de S. M. el Rey.

La jura.

A las doce de la mañana celebró en Palacio el acto de la jura de los nuevos ministros, con la formalidad de costumbre.

Tomó el juramento el presidente del Consejo, y acompañaban a su Majestad los marqueses de Bendaña y Perales, general Maruelo, conde de Rubiano y ayudantes de servicio.

Consejo en Palacio.

Terminado el acto de la jura, reunieron los ministros en Consejo. A la salida el presidente manifestó que se habían cambiado impresiones y que Su Majestad felicitó a los nuevos ministros, alentando a todos a laborar por España.

Gobernación.

Recibió a los periodistas el subsecretario Sr. Guillón, y manifestó que esta mañana había llegado con dos horas de retraso a Madrid el nuevo ministro de Hacienda, Sr. Suárez Lacán.

Añadió el Sr. Guillón que esta tarde, a las cuatro, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

La catástrofe del Japón.—Arde Tokio y las olas destruyeron Yokohama

En las cercanías de Tokio se han producido grietas en la tierra, dificultando la huida de los atemorizados habitantes.

Se han incendiado grandes depósitos de gasolina, y el líquido inflamable, extendiéndose por el mar, ha devorado cientos de embarcaciones que escapaban los fugitivos. En el arsenal se produjo una gran explosión, calculándose que más de

cuatro millones de granadas han estallado. Un depósito de ametralladoras, que tenía 200 000 toneladas, se inflamó, y la columna de humo era visible desde varias millas en el mar.

Un cuartel, en el que estaban alojados dos regimientos de Infantería, también se hundió, enterrando entre los escombros a todos los soldados, que en aquel momento estaban en la cama.

No se ha recibido ninguna noticia acerca de los representantes diplomáticos y de la colonia extranjera. El Banco de Tokio y los grandes hoteles han sido destruidos por la catástrofe.

A última hora un telegrama de Oosaka asegura que el Palacio Imperial está a salvo, mientras noticias de Shangy reportan que el Palacio Real y los ministerios de Guerra y Marina han quedado destruidos.

La ciudad de Atama ha quedado destruida pereciendo todos sus habitantes, en número de 7 000. La ciudad de Ito fué invadida por una ola gigante que arrebató casas y vecinos, desapareciendo todo bajo las aguas.

En Yokohama el fuego se propagó con tal rapidez, que los habitantes, presa del pánico, huyeron precipitadamente y centenares de ellos murieron pisoteados.

La multitud desahogada se dirigió al puerto y se precipitó al agua para subir a bordo de los navíos.

El pánico es tan grande, que la imaginación popular ha dado pábulo a la creencia de que toda la costa del Pacífico va a ser barrida por una ola gigante.

Únicamente en Yokohama el número de muertos por el temblor de tierra se eleva a 100 000. Los desechos de esta mañana dan la cifra de 200 000 muertos, como total de las víctimas de la catástrofe.

El volcán de la isla Oosaka sigue arrojando bastante humo, y la isla sagrada de Enoshima ha desaparecido bajo las aguas.

El túnel de Sareko se hundió cuando pasaba un tren, quedando sepultados unos 500 viajeros.

Las estaciones del ferrocarril han quedado totalmente destruidas y los trenes que se dirigían en aquel momento a la capital fueron en gran parte hundidos en las grandes grietas que se abrieron.

De la guerra.

Anoche circuló en Tetuán insistentemente el rumor de que sería atacado por

Diputación provincial

Sesiones para su nueva constitución

Fué la Diputación provincial soriana la única en España que no pudo constituirse, como determina la ley, en 1.º de Agosto, a causa de no asistir a la primera sesión número suficiente de representantes provinciales.

Algun tiempo que la falta de asistencia a la primera reunión obedeció a que los elementos liberales y conservadores no habían llegado a un acuerdo para distribuirse los cargos de Presidente, Vicepresidente de la Diputación y Vicepresidente de la Comisión Provincial y por esto el Sr. Gobernador civil hizo nueva convocatoria a fin de que dieran principio las sesiones el día 3 de Septiembre.

No disponiendo los liberales ni los conservadores con mayoría absoluta para obtener el triunfo en la votación de cargos, decidió la minoría agraria, y los señores que aspirasen a desempeñarlos necesitaban la cooperación y el favor de los diputados elegidos por los contribuyentes agricultores de la provincia, que tan desconsiderada y violentamente han sido combatidos por los elementos políticos.

La minoría agraria, procediendo con exquisita disciplina, consultó al Presidente de la Junta de Defensa D. Leoncio González de Gregorio, respecto a lo que convenía decidir en favor de los intereses de la agrupación y del bien público.

El Sr. González de Gregorio, después de oír las opiniones de calificados elementos de la Junta autorizó a los diputados agrarios para que procedieran según las circunstancias aconsejaban, y éstos han acordado:

1.º No solicitar cargos de Presidente ni de Vicepresidentes hasta que con número suficiente de representantes agrarios sea posible desarrollar el programa y las iniciativas que informan las aspiraciones de los contribuyentes agricultores.

2.º Apoyar, en cuanto a la constitución de la Diputación se refiere, a cualquiera de los bandos políticos que no haga objeto de atropellos y de arbitrariedades en los derechos de los representantes agrarios, permitiendo que en los turnos de la Comisión figure siempre un diputado agrario y que éstos se sustituyan en la citada Comisión, cuando por ausencia o enfermedad el vocal propietario no pueda asistir.

Ha sostenido con toda formalidad la minoría agraria sus acuerdos ante las amenazas de que, justa o injustamente, serían protestadas y declaradas graves las actas de algunos representantes de los labradores asociados, para impedir que de momento desempeñaran el cargo de Diputado provincial.

La conducta de los adversarios, señalará el proceder de los señores que aspiran a cumplir con toda lealtad el mandato de sus electores.

Las sesiones preliminares.

El lunes último, a las once de la mañana, se verificó la primera sesión, presidida por el Gobernador Sr. Mesa de la Peña.

Nuestra primera autoridad civil pronunció elocuente discurso saludando a la representación oficial de la provincia en términos muy cariñosos. Dedicó galantes frases a los diputados de mayor edad, que poseen ciencia y experiencia en la administración de los intereses provinciales; a los representantes jóvenes,

el enemigo el nuevo Hospital Militar, situado a dos kilómetros de la población. La guardia del hospital fué reforzada, y las Hermanas de la Caridad que allí prestan servicio permanecen en la ciudad.

Se sabe que en las inmediaciones de Ifermín y Y. B. Uldia aumentan las concentraciones de rebeldes; pero hasta ahora se muestran a la expectativa.

Durante la noche última, los rebeldes hostilizaron las posiciones del vector de Afreñ, sin novedad.

El enemigo hizo dos disparos de cañón sobre la posición de Benitez.

NOTICIAS

El ministro de Estado estuvo en la Nunciatura, y en ausencia del nuncio de Su Santidad, notificó oficialmente al auditor que los Reyes efectuarán su viaje a Roma en el mes de Noviembre.

Igual notificación habrá hecho el Gobierno italiano nuestro embajador en Roma.

Se asegura que a la Subsecretaría del Ministerio del Trabajo irá el Sr. Molina Padilla.

El Rey saldrá esta noche para San Sebastián, acompañado del ministro de Estado.

—No se ha visto descubiertos los atracadores de la Sucursal del Banco de España en Gijón.

—En Vitria, grupos de jaimistas bilbaínos, que regresaban de un mitin, provocaron con su actitud un incidente con un oficial del Ejército. Se arrojaron varios tiros.

—El conflicto grecoitaliano no se resuelve. Italia espera que los griegos tomen una decisión.

Suyo afectísimo.

EL CORRESPONSAL.

SERVICIO DE AUTOMOVILES

Francisco Modrego Muñoz, ofrece al público su servicio, a precios convencionales. Coches de turismo y omnibus para viajeros y equipajes. Avisos. Cenalejas 33 principal y GRAN HOTEL COMERCIO.—SORIA.

Defunciones.

Confortado con los auxilios espirituales y después de sufrir con santa resignación los padecimientos que le han llevado al sepulcro, falleció hace unos días en Neguillas el virtuoso regente de aquella parroquia D. José Torrubia Nieto, hermano de nuestro querido amigo y también culto párroco de Pinilla del Omo, D. Pedro y de doña Valentina.

—Anteayer, en esta ciudad la estimada señora D.ª Aurea Puertas Rodrigo, esposa de nuestro buen amigo D. Gerardo Arribas, empleado en las oficinas de la Estación del ferrocarril de Soria e hija del culto Maestro nacional de Tardelcuende D. Indalecio Puertas.

A las apenadas familias de los finados enviamos la expresión sincera de nuestro sentimiento por la desgracia que sufren y les deseamos la necesaria resignación para hacer frente a la adversidad.

Recandación de Hacienda.—Durante el mes de Agosto último ha recaudado el Estado por todos conceptos 244 millones 508 135 pesetas, que supone una diferencia en más, con respecto a igual mes del año anterior, de pesetas 31 millones 867 192.

Con este motivo el Gobierno se muestra satisfechísimo. Y los contribuyentes, también.

Viajeros.—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo D. Doroteo Relajo, Jefe del Servicio Catastral de Jén.

Han llegado: D. San Sebastián, D. Pedro Llorente y señora.

De Tarraza, D. José Vicén y señora. Han salido: Para Valladolid, D. Manuel Rico, doña Emilia Aragonés y D. Mateo Rojo; para Zaragoza, D. Manuel Carmona; para Valencia, D. Emilio Casado y familia.

Visjes por mar.—Reserva de pasajes de cámara e informes de todas clases para viajar a Buenos Aires, Cuba, Méjico, etc. desde los principales puertos de España en vapores de la Compañía Transatlántica. Italia-América, la real Inglesa, Imperial Alemana y otras, facilita en Soria Vicente Serrano García, redactor de EL AVISADOR.

Este dictamen ha quedado 2 horas sobre la mesa y será fallado hoy a las cuatro y media de la tarde, en que se reanudaré la sesión, efectándose el nombramiento de Presidente y Vicepresidentes, constituyéndose de modo definitivo la Diputación Provincial.

Ecos y noticias

Junta patriótica.—En la sesión celebrada el sábado último se acordó conceder un donativo de 25 pesetas y la pensión diaria de 150 a cada uno de los soldados licenciados por enfermos José Paredes Mozas, de Vildé; Timoteo Pastor Latorre, de Villaseyas; Florentino Gómez, de M.ño de Medina, y Máximo Morodio, de Benamira.

A D. Hilario Mozas Escolano, de Lina, se le participa que la Junta le concederá el socorro correspondiente tan pronto justifique la desaparición de su hijo Cipriano.

Por último, acordó, a propuesta del señor Casado, recordar a los mozos que han de ser llamados a filas la importancia que para su licenciamiento y servicio tiene el que se incorporen el primer día fijado en el llamamiento y recomendarles que así lo hagan para evitar perjuicios.

Guía del Museo Numantino.—Hemos recibido un ejemplar, atentamente dedicado, de la «Guía del Museo Numantino», original del culto y competente Director del expresado Centro D. Blas Taracena Aguirre, donde se consiguen interesantes detalles de los valiosos objetos que se exponen a la admiración del público y bellas fotografías de los mismos. Agradecemos la atención del Sr. Taracena y le felicitamos por el mérito que revela su nuevo trabajo científico y literario.

Precio de la carne.—Según La Industria Pecuaria, en la plaza de Madrid continúan firmes los precios y sin variación notable para el ganado vacuno y lanar.

Las vacas se pagan de 2,67 a 2,74 pesetas kilo canal; toros, de 2,62 a 2,65; novillos, de 2,50 a 2,65; terneras castellanas finas, de 2,50 a 3,70.

En lanar se pagan los carneros de 2,60 a 2,75 pesetas; ovejas, de 2,35 a 2,60, y corderos ropones, de 2,90 a 3,10.

En Valencia se han pagado los novillos procedentes de La Horta, de 3,00 a 3,50 pesetas kilo canal, y los procedentes de ferias, de 3,00 a 3,10. Los carneros y corderos, de 3,40 a 3,65 y las ovejas, de 3,00 a 3,25.

En Zaragoza: vacas, a 2,50 pesetas; terneras, a 3,50; carneros, a 2,90; ovejas, a 2,75, y corderos, a 4.

En Ledesma (Salamanca) se han vendido en el último mercado de ganados bueyes de labor de 700 a 1.000 pesetas; novillos, de 650 a 900; añinos, de 300 a 400; vacas cotrales, de 500 a 600; corderos al destete, de 25 a 30; de seis meses, de 60 a 90; y de un año, de 160 a 200.

Las comisiones de actas. Dijo la presidencia el Sr. Gobernador civil, a quien acompañaron hasta su residencia oficial dos señores diputados, y por precepto de la ley, se constituyó la Diputación interinamente, nombrándose Presidente al vocal de más edad Sr. Medina y secretarios a los dos más jóvenes señores Sanz e Iglesias.

Por unanimidad se designaron para la Comisión permanente de examen de actas a los Sres. Marqués, Robles, San Martín, Martínez de Azagra e Iglesias y para la auxiliar, que había de examinar las actas de los vocales de la permanente, a los Sres. Ruiz, Izquierdo y Las Heras. Esta emitió dictamen favorable acto seguido y se suspendió la sesión.

Ayer volvió a reunirse la Diputación para conocer el informe referente a las actas examinadas por la Comisión permanente.

Paréceme ser que la opinión de todos los vocales coincidió en apreciar que no existían causas, razones ni protestas que impidieran la aprobación de las actas de los diputados electos y que éstos debían ser admitidos en el ejercicio de su cargo.

En este sentido se suscribiría el informe y fidedos en tal resolución, y para atender asuntos urgentes, marcharon a Burgo de Osma el Sr. Marqués y para Almazán el Sr. Martínez de Azagra.

No sin que produjera gran sorpresa, al poco rato de iniciarse la sesión, conocieron los reunidos que el Sr. Robles oponía dificultades para suscribir el dictamen.

Ante la Diputación el Sr. Robles explicó su conducta fundamentándola en escrúpulos reglamentarios y en formalismos legales, lo que promovió animada discusión en la que tomaron parte los señores Morales, San Martín y otros diputados.

Telegrafió el Sr. Las Heras a su compañero Sr. Martínez de Azagra, rogándole se presentara en Soria sin pérdida de tiempo.

Llegó el Sr. Martínez de Azagra en automóvil mucho antes de que se reanudara la sesión.

Dijose que los liberales o el Sr. Robles habían depuesto su extraña actitud y que ya no se oponían a que el dictamen se emitiera como se estimaba justo y previamente convinieron, y así se expuso al reanudar la sesión; pero el Sr. San Martín manifestó que habría de procederse con estricta sujeción a los preceptos de la ley, sin que figurase el nombre del vocal Sr. Marqués, puesto que no asistía al acto.

Después de breve deliberación de la Comisión permanente de actas, esta presentó a la Diputación el dictamen por unanimidad, declarando que no había protestas ni dificultades que impidieran la aprobación de las actas presentadas y examinadas.

Vieje aprovechado.—Por telegrama que anteaer se recibió en la Alcaldía, se sabe que la digna comisión del Ayuntamiento soriano formada por los concejales D. Miguel del Río, D. Bruno Sanz y D. Atrélio de Marco que se fué de viaje el viernes pasado ha contratado seis hermosos toros, de 24 arrobas cada uno, libra más o menos, para la corrida que ha de celebrarse en las próximas fiestas de San Saturnio, cuyos corripes pertenecen a la ganadería de D. Aficio Pérez Tabernero, de Salamanca.

En breve serán conocidos los nombres de los espadas que han de entenderse con los moracos salmantinos, así como el resto del programa de festejos que, según noticias, se diferenciará muy poco de los de años anteriores. Celebramos el éxito de los comisionados municipales que tan bien han realizado su cometido en la adquisición de reses bravas.

Carretería de Epifanio Zubeldia ALMENAR Selección de materiales, personal competente y economía en los precios. 9-12

Mercados.—La baja en el precio del trigo se acentúa dolorosamente, por que la mayoría de los labradores no sabe utilizar su firme crédito para hacer frente a las apremiantes necesidades que le obligan a vender en cuanto termina la recolección. En Valladolid se ha cotizado la fanega de trigo a 73 reales la fanega y en muchas plazas castellanas efectúanse ventas a 70 reales la fanega.

Los negociantes de Barcelona aprovechan esta injustificada baja en el valor del trigo para llenar sus almacenes y adquirir en grandes cantidades de Villalba, de Zamora, Toro y Nava del Rey, a 42.50 pesetas los 100 kilos y de Arroyo del Puerto, a 37.

Concierto musical.—No obstante lo desahogado del día, el concierto celebrado el domingo último en la Alameda de Cervantes, acudió inmenso público ávido de escuchar las finas notas de música de la «Lira Numantina». Bien pronto los entusiastas músicos de la «Lira» confirmaron los vaticinios que hicimos al anunciar la celebración de la fiesta; pues al terminar la interpretación de la primera obra del programa, de la que es autor el director de la banda Sr. Amezaña y que ha titulado «Años XIII» una salva cerrada de aplausos coronó el labor de los artistas, que más tarde hubieron de compensar repitiendo la obra al final del concierto.

«La Canción del olvido», «Rapsodia valenciana» y «Campamento», fueron ejecutadas muy delicada y admirablemente, así como «Castro», de Samper, que se ejecutaron largamente y justamente, haciéndose después grandes elogios de los excelentes músicos, que no solo roban horas al sueño y al descanso de su continuo y pesado trabajo por perfeccionarse en el arte, sino que facilitan al público medios de distracción agradables y bellos. Reiteramos nuestra sincera felicitación al señor Director de «La Lira» nuestro querido amigo D. Pedro Amezaña y a los notables músicos que con él forman el cada vez más simpático grupo artístico.

Madrinas de guerra.—Las solicitan los señores Cirio Barrera Alcalde y Gregorio Aguado Martín, de la Central militar de telegrafos, en Larache.

Las víctimas de la guerra.—En el Hospital de Tetuán (Africa) víctima de la enfermedad del paludismo contraído en campaña, falleció hace unos días el estimado joven Félix García García, de Olvega, soldado del Batallón de Cazadores de Madrid.

Descansen en paz y reciban sus penas los padres y demás familia nuestro sentido pésame.

Nuevo Juez de Instrucción.—Ha sido nombrado juez de Instrucción del partido de Medinaceli, D. Luis Gredilla.

Colegio de abogados.—Cumpliendo lo dispuesto en los Estatutos por que se rige el Colegio de abogados de esta capital, anteaer tuvo lugar la renovación de la Junta de Gobierno, eligiendo a los señores siguientes por orden de antigüedad. Decano, D. Maximino de Miguel; Diputado 1.º, D. José Cacho; id. 2.º, don Rafael Arjona; Tesorero, D. Alfonso de Velasco; Secretario, D. Mariano Grandos.

Desamamos a la nueva Junta gran acierto en el desempeño de su cometido.

La plaga de la oruga.—Según noticias que oficialmente nos han sido facilitadas, el señor Alcalde de Santa María de Huerta comunica que en aquél término municipal es atacada la remolacha por la oruga, y aunque por el momento los daños no son de importancia, teme-se que de no aplicarse pronto el conveniente remedio adquiera mayores proporciones. Nos consta que el Consejo provincial de Fomento y la Jefatura agronómica, van a tomar inmediatamente las necesarias medidas para combatir la plaga, y no estará de más que los pueblos en que se observa la aparición del lepidótero lo comuniquen a las citadas entidades, sin perjuicio de que los Ayuntamientos y vecindarios interesados pongan los medios posibles para evitar que la plaga se propague.

En Aragón, Rioja y Navarra, dice-se que la oruga está causando grandes destrozos en la patata, remolacha y alfalfa.

Nuevo Decano. Agradecemos al culto Letrado D. Maximino de Miguel su atento B. L. M. en el que nos comunica haber sido nombrado Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Soria.

Correspondemos a su cariñoso ofrecimiento felicitándole y deseando obtenga grandes éxitos en su gestión.

Muerte repentina.—Cuando regresaba a su domicilio el domingo pasado, después de terminar su trabajo del día, el vecino de Ines, Pascual Guedea Sanz, sufrió un síncope que le hizo caer repentinamente al suelo, quedando muerto en el acto.

Una chispa eléctrica.—Nos comunican de Tajuco que sobre las cuatro de la tarde del domingo último, una descarga eléctrica mató dos caballerías mulares, que se habían cobijado bajo unos árboles para resguardarse de la tormenta. Afortunadamente no hay que lamentar deudas personales.

Informaciones marítimas.—Facilita Auxilio B. García (Paza Mayor 6) para viajes a Buenos Aires, Cuba, Méjico, etc. desde los principales puertos de España y en magníficos vapores de las Compañías de Navegación.—«Pinillos Izquierdo C.ª».—«Nabiera Stinnes».—«Sud-Atlántica» y «Compañía del Pacífico».

Salidas todas las semanas de cada mes. 4-32.

Por Telégrafo.

Madrid 5. (8 m.) Consejo de ministros.

A las cinco de la tarde de ayer se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar consejo, que terminó a las siete y media, facilitándose a los periodistas una nota oficial.

Dícese en la indicada nota que en primer término informaron los ministros de Estado y Guerra a los nuevos compañeros de la situación en Marruecos, aunque ya lo había hecho el Presidente acerca de los términos en que está redactada la propuesta del Estado Mayor Central del ejército y que determinó la última crisis. El Gobierno reitera la aprobación de la propuesta, y declara que esto no es una rectificación a la política preconizada con respecto del protectorado, sino que solicitada la opinión de Estado Mayor en un momento de imprescindible necesidad militar, impuesta por las circunstancias, no podía aceptar la responsabilidad de rechazarla sin grave riesgo para las tropas y posible daño para la zona ya pacificada.

Afirma el Gobierno que jamás se le ha ocurrido menguar la acción política suficiente para lograr la pacificación del protectorado; pero simultaneándola con la acción militar siempre obligada contra las cábilas rebeldes, pues algunas de ellas son irreductibles porque las componen núcleos de banderos montañeses. Todo ello, asegura el Presidente del Consejo, se practicará mediante una organización, a la que serán asociados los indígenas, a fin de que contribuyan a la defensa de la nación protectora, acomodando esta actuación a las necesidades y a la situación económica de España.

Hace el Gobierno esta declaración después de haber deliberado largamente acerca de ella y de haber adoptado medidas conducentes a reducir el presupuesto de Marruecos, haciendo más económicos y eficaces los servicios. También dicen los concentrados que no dejarán en suspenso la acción reconstructora de España, fomentando las obras públicas, la enseñanza, la cuestión social y los proyectos políticos.

La Comisión de los 21. En una de las secciones del Congreso se reunió ayer la Comisión de responsabilidad esperando un cambio de impresiones después de haber evacuado copiosos informes. Ya han comenzado las divergencias entre las diversas fracciones que forman la Comisión y se da por descontado que no ocurrirá nada.

Un juez procesado. El magistrado señor Valdecasas, nombrado juez especial para entender en la causa contra el juez interino Sr. Cases, por estaña, ha dictado auto de procesamiento contra éste. También ha decretado la libertad del procesado por la misma causa señor Corrales, mediante fianza de 5000 pesetas.

El asesinato de Dato. La sala de vacaciones de la Audiencia dictó ayer providencia señalando el día primero de Octubre próximo para celebrar el juicio oral por la causa del asesinato del señor Dato, creyéndose que la vista durará varios días, porque los testigos se elevan a 210.

Es probable que el juicio se vea en una de las dependencias de la cárcel.

El Cardenal Benloch. Dicen de Valencia que ayer en el Palace Hotel, las autoridades obsequiaron al Cardenal Benloch con un banquete y después estuvo en la Capilla de la patrona de Valencia rezando oraciones de despedida, pues por la noche debía embarcar con rumbo a Chile, en el vapor Reina Victoria Eugenia.

Horrible granizada. Comunican de Toledo que en el pueblo de Villanueva de la Sagra cayó ayer una granizada enorme, llegando a alcanzar un metro de altura la capa que cubría el suelo. Se sabe que han perecido dos niños y que en los pueblos comarcinos ha causado la tormenta grandes destrozos.

EXTRANJERO

Londres.—Circula el rumor de que ha sido asesinado el nuevo Presidente del Consejo de ministros japonés almirante Yamamoto.

Según datos de la oficina de socorros de Magasakí, han quedado destruidas en Tokio 350 000 casas y las últimas noticias afirman que son 300 000 las nuevas víctimas.

Abrense numerosas suscripciones. El Gobierno chino se ha suscrito con 200 mil taels; el inglés cooperará al auxilio necesario y el francés mandará un crucero a Yokohama para ayudar al salvamento.

ANUNCIOS

Feria de toda clase de ganados en la villa de MEDINACELI (SORIA)

Por acuerdo del Ilustre Ayuntamiento y por convenio con los compradores de Aragón, Valencia, Castilla y las provincias limítrofes se trasladó a anticipar la celebración de la misma a los días 14, 15 y 16 de Septiembre próximo, con lo cual los compradores y vendedores podrán anticipar sus transacciones hasta las que se celebran en Soria y Segovia. Como el año anterior los habitantes de esta villa tendrán un gusto en facilitar a los visitantes cómoda y económica estada, así como locales para los ganados en mejores condiciones de que pueden ser ocupados por los mismos habitantes contratados por el Ayuntamiento unos abrevaderos en los puntos más próximos a ferias. No se cobrará plaza; impuestas y de los vendedores comarcanos se ha de cobrar un gran número de reses de todas clases, principalmente vacas. Medinaceli 20 de Agosto de 1923. Por acuerdo del Ilustre Ayuntamiento, El A. de D. Mariano Cuadró. E. Secretario Bienvenido Ruiz. 1-1-d.

Buena partida de madera. Se venden, en rúbles Lección 1670 árboles maderables de chopo, con ramaje enovados en el río «C.ª», jurisdicción de Garray y Villar de Río, junto a la carretera de Garray y Celso. Las proposiciones para los árboles con el ramaje se presentarán para uno o otro enovamiento de obra presentarse en la S.ª Cuadrada de Zaragoza, el domingo dieciséis de corriente mes, de diez a once, en pliego cerrado y expresos vos de los nombres, apellidos y voluntad de los licitadores, oferta en pesetas y forma de pago. Quedará al arbitrio de los vendedores el aceptar o rechazarlas todas por inconvencientes. 1-3-d.

Vacante de Vaquero. Se halla vacante la plaza de Vaquero de este pueblo de la fecha, desde el día 29 próximo, con la dotación o haber anual que el agraciado convenga con el vecindario, haciendo constar que correrá a cargo del mismo la guardería de la Finca titulada «El Soto», por cuyos servicios percibirá los emolumentos que venían sufragándose al antecesor. Los aspirantes a dichas plazas presentarán sus solicitudes por escrito o de palabra ante esta Alcaldía en el improrrogable plazo de 15 días, pasados los cuales se procederá. Garray 1.º Septiembre 1923 El Alcalde, Dionisio de la Mata. 1-2-d.

Vacante de herrero. Se halla vacante la plaza de herrero de esta villa de Noviercas. Las condiciones en que han de probarse se estarán de manifiesto con la Secretaría del Ayuntamiento, donde se admitirán solicitudes hasta el día 20 del actual. Noviercas 1.º de Septiembre de 1923.—El Alcalde, Pedro Melendo. 1-2-d.

Vacante de ganadero. A partir del día primero de Octubre próximo en que termina el contrato del que en la actualidad lo desempeña, se halla vacante la plaza de Ganadero del ganado mayor de este pueblo, con la dotación anual que el agraciado convenga con el vecindario. El agraciado disfrutará de casa libre. Los que deseen aspirar a dicha plaza presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía en el término de quince días pues pasado que sea se procederá. Villa de la Sierra 1.º de Septiembre de 1923.—El Alcalde, Pablo Hernández. 1-3.

Gaiteros. Se desean los servicios de dos duzaineros y un redoblante para el 7 y 8 de Octubre próximo, pudiendo dirigir sus ofertas al señor Alcalde, indicando precio hasta el 15 del actual. Villaseyas 2 Septiembre 1923.—El Alcalde, Gregorio Pastor. 1-1-d.

Pérdida. De un perro de caza pelo fino, blanco con manchas rojas claras. Atiende «LOR». Desapareció el domingo 2 del corriente en el camino de Rabanera del Campo a Soria. Quien lo haya recogido puede dirigirse a esta Administración y se gratificará. 1-2-p.

Se vende. En Bujaco (Zaragoza) se vende un molino harinero con maquinaria, 10 metros de salto, agua abundante y próximo a carretera. Para tratar dirigirse a Modesto Gomez en dicho pueblo. 1-4-p.

Casa. Se vende en la villa de la Trana, una casa de 6 m.º, 3 m.º. Para más detalles dirigirse a la citada casa. 2-2.

Vacante de Veterinario. Se halla vacante desde 1.º de Octubre próximo venidero la plaza de Veterinario de este pueblo con el sueldo de 2.835 pesetas anuales por las ignias de Noviercas y Prilla del Campo, más lo que produzca el herrarje de unas 260 caballerías de ambos pueblos. Se admitirán solicitudes en esta Alcaldía hasta el 20 del corriente mes de Septiembre. Noviercas 1.º de Septiembre de 1923.—El Alcalde, Pedro Melendo. 1-2-d.

Vacante. Se halla vacante la plaza de mayor de la Sociedad de este pueblo, con el haber que se convenga con los individuos de aquella. Principia el servicio el día primero de Octubre próximo. Fuentesecasos Septiembre 1923—Lorenzo C. Longe. 1-2.

Pérdida. En el término de Bordecorch se extraviaron el día primero un macho, de pelo negro, algo menor que la marca, de 8 años y herrado solo de las menos, y una mula, color negro, de 5 años, alzada como el anterior y herrada de las cuatro patas. Al que sea su paradero, se ruega lo comunique a su dueño D. Juan Carrera, en Bordecorch. 1-2-d.

Vacantes. Se hallan desde últimos del corriente las guarderías de los ganados mular y vacuno de Almazán, las que las soliciten dirigirse, antes del 15, a la «Sociedad de Labradores» de esta villa. 1-2-d.

Ama de cría. Con leche fresca, se ofrece, para criar en su casa. Dirigirse a Timoteo Gil, en Noviercas. 1-1-d.

Casa. Se desea vender la situada en la calle de La Merced número 4 de esta ciudad. Para más detalles dirigirse a la calle Mayor, 30—2.º. 1-3-p.

Se vende. Un morueco blanco de buena raza y buena capa, de cuatro años de edad. Dirigirse a Victor Moreno, Morón de Almazán. 1-5-p.

Se alquilan. Cuadras para encerrar ganado durante la feria, en la Calle del Puente, cómodas y con abrevadero al pie. Para tratar con Manuel de Diego, Calle del Puente. 1-3-p.

Pérdida. De dos reses laneras con la marca V en lo alto del lomo y la oreja derecha desuñada.—El que sea su paradero avisará a su dueño Venancio Monge en Estera de San Juan. 1-1-d.

Labradores y Comerciantes de Hbonos. Superfosfato de Cal mineral se vende, del 18.º por 100 de la Industria Química de Zaragoza, con certificado de Análisis, a la vista, en casa de Manuel L. banda de Soria. Precios especiales para vegones completos, sobre la estación que se quiera. 1-5-p.m.

Se necesita. Un ayudante y un aprendiz para la Confitería de Pablo Herrero, Canaljas 10 Soria. 1-3.

Panadero. Se necesita para la panadería «Flor de Numancia» Canalejas 32. 1-2.

Se necesita. Un ayudante y un aprendiz para la Confitería de Pablo Herrero, Canaljas 10 Soria. 1-3.

Panadero. Se necesita para la panadería «Flor de Numancia» Canalejas 32. 1-2.

MIREN QUE HERMOSO! Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA. DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE. La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona

«LA ESPAÑOLA» 6 an fábrica de Baldosas y Ladrillos Hidráulicos.

de Indalecio del Río. Construcción de trepadoras, peldaños, mesas, etc. de piedra artificial.

ENCARGOS Y PEDIDOS. Plaza del Carmen, número 24 SORIA 552-m.

Vaquero. Se necesita uno desde primero de Octubre próximo, para la guardería o custodia del ganado mayor del pueblo de Chavaler, con la dotación anual de cuarenta y siete fanegas y más; mitad trigo y mitad cebada, pagadas por mensualidades por este Ayuntamiento.

Los aspirantes a dicho cargo pueden dirigirse de escrito o de palabra al señor Alcalde de dicho pueblo hasta el 15 de Septiembre pasado los cuales se procederá. Chavaler 23 de Agosto de 1923.—El Alcalde, Primitivo Díaz. 1-3.

Hace falta. un oficial de sastre-ria, tendido en casa. Dirigirse a Telesforo Chaccho, Berlanga de Duero (Soria). 3-3-p.

Rifa de una toalla. Se verifica el actual en el Seminario-E.ª mita de San Bartolomé de este pueblo, correspondiendo al núm. 260. El ganador podrá pasar a recogerla en esas de Soria R.ª m.ª 2-2-d.

Gaiteros. Se necesitan para tocar en los días 8 y 9 del próximo Septiembre. Los que se crean aptos y deseen hacerlo, pueden dirigirse al señor Alcalde que suscriba, antes del día 6 de dicho mes, por cuyos trabajos percibirá la cantidad de 40 pesetas y la manutención. Portillo de Soria 28 de Agosto de 1923.—El Alcalde, Dionisio Sanz. 2-2-d.

AVISO IMPORTANTE. Mauricio Martínez Carrasco, advierte al público en general, que su cuando se ha anunciado vacante la plaza de Herrero del pueblo de los Rabanos en el periódico EL AVISADOR NUMANTINO, correspondiente el día 29 de Agosto, se ofrece particularmente al público en el mismo domicilio, para trabajar toda clase de herramienta que comprende a la profesión de Herrero; como también hace y vende herraduras, al precio de 10 pesetas arrobas. Los Rabanos 31 de Agosto de 1923.—Mauricio Martínez. 2-2-p.

Ama de cría. con leche de dos meses, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Marcelino García, Candi-lichera. 2-2-p.

La Reina Calafia. Última novela de Basco Ibañez. De venta al precio de cinco pesetas en la librería de E. las Heras.—Soria.

Se vende. un carro valenciano, seminuevo, para dos caballerías. Para tratar con D. Carmelo Gil, en Matatebreras. 2-2-p.

Almacén de maderas de pino de SIXTO MORALES. Se vende en Soria en todas clases de dimensiones corrientes a precios reducidos; se admiten encargos para medidas especiales.

«LA CONFIANZA». Porque es la que más vende en varias regiones, «LA CONFIANZA» por la bondad de sus pastas; y porque sirve todos los pedidos en menos tiempo que cualquier otra casa.

COLEGIO PROVINCIAL DE MEDICOS DE ESTA PROVINCIA. La Junta de Gobierno de dicho Colegio reanuda a los compañeros colegiados, el deber que tienen de pedir informes a la misma antes de firmar los contratos en los partidos, para los que he...

Establecimiento Balneario de Arnedillo (LOGROÑO). Aguas termales (62.5 c.) clorurado-sódicas (5 gramos en litro), sulfatadas, bromuradas, con litio y rubidio, notablemente radiactivas (1.142 voltios hora litro). Especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, clátrica, artritis, escrofulismo, avarias, luxaciones, contracturas, fracturas, heridas, úlceras, gripe del curado, reumatismo, etc.

LOS LADOS DE ARNEDILLO son muy recomendables aplicados en la forma de nudos del reumatismo, en las artritis tuberculosas no sucuradas, en el escrofulismo, y avarias que ofrecen manifestaciones susceptibles de ser así tratadas; y en las heridas de lenta o difícil cicatrización. En esta temporada se inaugura un pabellón especial para las aplicaciones de estos Lados o Barros vegeto minerales de Arnedillo, con servicios de baños generales sencillos y sofisticados locales, Instalación primera y única en España. J. BON DE SALES DE ARNEDILLO, preparado con las Sales de sus Aguas, poderosamente antiséptico.—DEPOSITO: MORALES ORANTES, SORIA. HOTEL DEL BALNEARIO, el más cómodo al enfermo; excelente trato

VIAJE DESEDE SORIA. Al igual que las temporadas pasadas, este Balneario, establece un servicio de omnibus automóviles entre el citado Establecimiento a Soria y viceversa, a contar del día primero de Julio. Los días señalados para el viaje son los siguientes: Mes de Septiembre: Días 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29. Salida del Balneario: 9 de la mañana. Regreso de Soria: 3 de la tarde. (HOTEL DEL COMERCIO). 15-20

COMERCIO DE Hijos de Santiago las Heras. Tejidos nacionales y extranjeros, Paquetería, Mercería, Bisutería. Especialidad en artículos blancos y negros, Paraguas, Bastones, Confeciones, Géneros de punto. Extenso surtido en Pañería. Camas de hierro y madera en competencia con las de su clase, somiers, ergones, mallas para los mismos, sillas y muebles. Camas desde 35 pesetas. Variado surtido en batería de cocina y artículos pertenecientes a este amo.

CONSULTAD PRECIOS Canalejas, 59.—Soria. Sucursal en Almazán: (Antigua casa de los «Juan Antonios»)

LABRADORES. Abonar con Superfosfato de Cal 18/20 por 100 de la Sociedad ANONIMA «GROS» Ventas por WAGON completo y por sacos sueltos. Representante: AUXIBIO GARCIA.—SORIA

Colegio Central de Santo Tomás de Aquino. BUEN PASTOR 2. ZARAGOZA. Bachillerato—Comercio—Telégrafos—Academias Militar e Ingenieros Civiles.

PRIMERA ENSEÑANZA. Veinte profesores con títulos de Dr. o Licenciados con voz y voto en los exámenes! Suspensos en 300 exámenes, 3!

Internado modelo. Cuarto de baño y duchas. PRECIOS MODICOS. PIDA V. INFORMES. 6-10.

Soria.—Imprenta, Librería y Encuadernación de E. las Heras.

COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE SORIA. Se ruega a todos los compañeros en general, que no soliciten ninguna vacante en esta provincia sin consultar con el Sr. Presidente, D. Pedro Díez y Riza, residentes en B.ª m.ª 5-10.

Colegio de los S. S. Corazonos PARA NIÑAS] DERRONADAS (SORIA) 1.ª Enseñanza.—Preparación para el Magisterio y el Conservatorio Nacional de Música.

Cursos de Francés, Dibujo, Bordados y Planchado. Alumnas Internas, 975 pesetas (por trimestres adelantados.) Medio pensionistas: 60 pesetas mensuales (pago adelantado.) Los gastos de libros y demás material necesario, así como el de labores estarán a cargo de las familias respectivas. «Clases de adorno (o pago.) Dibujo, 750 pesetas. Pintura, 750 » Mensuales. Música, 800 » Para más informes dirigirse a la Superiora.

AVISO IMPORTANTE. Se advierte a los señores Médicos que deseen solicitar la plaza que se anuncia de Retorillo de Soria, que en dicho partido existe el Médico Titular que tiene contrato abierto y firmado por la mayoría de vecinos, siendo éstos de los mayores contribuyentes. Para más detalles dirigirse al interesado. 2-2.

Academia de segunda enseñanza. Bachiller, Correos, Telégrafos, Contabilidad, ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros—Brillantes resultados en convocatorias anteriores. Clases particulares de Matemáticas, Francés, etc. en grupos de 5 alumnos. Los alumnos pueden estudiar en la Academia de 3 a 8. Clases especiales para señoritas. Reglamentos con el cuadro de profesores al Director D. Honorio Vázquez—Plaza de la Constitución 7-tral.

GRAN SASTRERIA DE Ponciano Antón. La de menos estancia y la más acreditada por su esmerada confección; también se responde del corte señora. Canalejas, 32, Soria.

Superfosfato 18/20 garantizado de la acreditada marca de San Gobián.—Depósitos en Soria: estación del ferrocarril y posada del puente. Dirigirse a Urbano Valera.—Soria 17-104.

Agencia de Negocios de NICOLAS HERNANDEZ. Facilita toda clase de datos que se le interesen en Adorno Viejo, n.º 2 (R.ª m.ª) 45 66

Establecimiento Balneario de Arnedillo (LOGROÑO). Aguas termales (62.5 c.) clorurado-sódicas (5 gramos en litro), sulfatadas, bromuradas, con litio y rubidio, notablemente radiactivas (1.142 voltios hora litro). Especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, clátrica, artritis, escrofulismo, avarias, luxaciones, contracturas, fracturas, heridas, úlceras, gripe del curado, reumatismo, etc.

LOS LADOS DE ARNEDILLO son muy recomendables aplicados en la forma de nudos del reumatismo, en las artritis tuberculosas no sucuradas, en el escrofulismo, y avarias que ofrecen manifestaciones susceptibles de ser así tratadas; y en las heridas de lenta o difícil cicatrización. En esta temporada se inaugura un pabellón especial para las aplicaciones de estos Lados o Barros vegeto minerales de Arnedillo, con servicios de baños generales sencillos y sofisticados locales, Instalación primera y única en España. J. BON DE SALES DE ARNEDILLO, preparado con las Sales de sus Aguas, poderosamente antiséptico.—DEPOSITO: MORALES ORANTES, SORIA. HOTEL DEL BALNEARIO, el más cómodo al enfermo; excelente trato

VIAJE DESEDE SORIA. Al igual que las temporadas pasadas, este Balneario, establece un servicio de omnibus automóviles entre el citado Establecimiento a Soria y viceversa, a contar del día primero de Julio. Los días señalados para el viaje son los siguientes: Mes de Septiembre: Días 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29. Salida del Balneario: 9 de la mañana. Regreso de Soria: 3 de la tarde. (HOTEL DEL COMERCIO). 15-20

COMERCIO DE Hijos de Santiago las Heras. Tejidos nacionales y extranjeros, Paquetería, Mercería, Bisutería. Especialidad en artículos blancos y negros, Paraguas, Bastones, Confeciones, Géneros de punto. Extenso surtido en Pañería. Camas de hierro y madera en competencia con las de su clase, somiers, ergones, mallas para los mismos, sillas y muebles. Camas desde 35 pesetas. Variado surtido en batería de cocina y artículos pertenecientes a este amo.

CONSULTAD PRECIOS Canalejas, 59.—Soria. Sucursal en Almazán: (Antigua casa de los «Juan Antonios»)

LABRADORES. Abonar con Superfosfato de Cal 18/20 por 100 de la Sociedad ANONIMA «GROS» Ventas por WAGON completo y por sacos sueltos. Representante: AUXIBIO GARCIA.—SORIA

Colegio Central de Santo Tomás de Aquino. BUEN PASTOR 2. ZARAGOZA. Bachillerato—Comercio—Telégrafos—Academias Militar e Ingenieros Civiles.

PRIMERA ENSEÑANZA. Veinte profesores con títulos de Dr. o Licenciados con voz y voto en los exámenes! Suspensos en 300 exámenes, 3!

Internado modelo. Cuarto de baño y duchas. PRECIOS MODICOS. PIDA V. INFORMES. 6-10.

Soria.—Imprenta, Librería y Encuadernación de E. las Heras.

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Sólo es legitima el agua vendida en sus botellas originales

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico bisemanal independiente

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS

En 1.ª plana de una a cinco líneas a una columna, 2.00 pesetas. Cada línea que exceda, 0.50. En 2.ª plana o gacetillas de una a cinco líneas, 1.50. Cada línea que exceda, 0.40. En la plana 3.ª de una, a cinco líneas, 1.25. Cada línea que exceda, 0.30. En 4.ª plana, de una a cinco líneas, una peseta. Cada línea que exceda, 0.25

La correspondencia y giros se dirigirán a

FELIPE LAS HERAS

Calle de Canalejas, núms. 54 y 56. - Soria.

El precio de inserción de remitidos y comunicados lo señalará la Administración debiendo abonarse su importe anticipadamente.

AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19. - MADRID.

HERRAJE

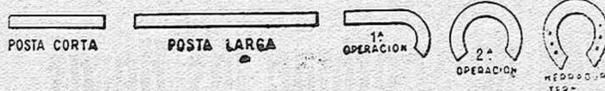
ARTABONES Y PLATABANDA PARA DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



CALZAS Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y BRABANT.



RECORTES Y PLETINAS PARA FABRICACIÓN DE HERRADURAS.



JOSE ORMAZALBAL Y C. AUTONOMIA 17-19. TELEFONO 101. BILBAO

Advertisement for PIPERAZINA MIDY, a uric acid treatment for rheumatism and gout. Includes text: 'CONTRA EL ACIDO URICO EMPLEAD LA PIPERAZINA MIDY'.

Banco Hispano-Americano

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

Sucursales:

List of branches: Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Oran, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

amortización y documentos de giro. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en Cobra y descuenta cupones y efectivo y efectos de custodia

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMIA Sociedad declarada oficialmente benéfica.

Table with financial data: Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1922, 274.015'77; Intereses abonados a los Impugnantes en igual fecha, 144.398'75; Capital en imposiciones en id. id., 4.759.795'00; Importe de los préstamos, 2.068.597'30; Libretas de Ahorro en circulación, 3.394.

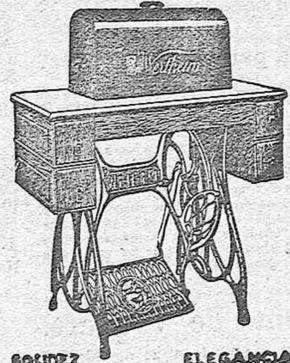
Admiten imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y los festivos de diez a doce.

Ofrece préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, o con garantía de valores cotizables en Bolsa al 3 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco años persona solvente, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital para garantizar el dinero que depositan los Impugnantes. Base la correspondencia al 1 de Julio de cada año de San Esteban, número 3 de la calle Mayor.

Advertisement for COLICOS, NAUSEAS, IRRITACION. Includes text: 'PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS'.

Advertisement for Ruperto Sanz Martínez, a mechanical workshop. Text: 'Ruperto Sanz Martínez. Maquinaria agrícola - ALMAZAN. Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederos OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadas MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras gradas, trillos, «Equilibradoras para ovejas Stewart», etc., etc. Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Mejores condiciones y precios. SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS'.



SOLIDEZ ELEGANCIA

Wertheim

Máquinas para coser y bordar

MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 52.337. Mueble eclipse, patente 33.537.

Venta de estas máquinas y de hacer Medias, piezas de recambio para embos y para todos los sistemas de máquinas.

Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma

D. JUAN P. ZAPATA calle Mayor, número 6.

Dirección General en España: Aviñó, 9, Barcelona.

APARTADO DE CORREOS 738.



DE EXQUISITO PERFUME. UNA SOLA APLICACION SIN BAÑO CURA RADICALMENTE LA SARNA

OPOSITORES

Si queréis asegurar vuestro porvenir, no dejéis de dirigiros hoy mismo a la

Librería Rubiños-Preciados, 23, Apartado 477-Madrid

donde se os facilitará completamente gratis el

CATALOGO ESPECIAL DE PROGRAMAS, TEXTOS, APUNTES Y CONTESTACIONES PARA TODA CLASE DE OPOSICIONES Y CARRERAS

y cuantos detalles y noticias os interesen, referentes a las mismas

SE CONTESTAN RAPIDAMENTE TODAS LAS CONSULTAS RELATIVAS A ESTOS ASUNTOS SIN TENER QUE DESEMBOLSAR NI UN CENTIMO

No perdáis un minuto y escribid hoy, mejor que mañana, a la

Librería Rubiños-Preciados, 23, Apartado 477-Madrid

Vacante de Medico

Por acuerdo de las Comisiones y unanimidad de los vecinos de este pueblo y en virtud de la Real Cédula de este pueblo y en virtud de la Real Cédula de este pueblo...

Vacante de ganadero

A partir del día primero de Octubre próximo en que termina el contrato del que en la actualidad desempeña se hallará vacante la plaza de Ganadero de este pueblo...

ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA

MEDICO-OCULISTA Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista. Plaza de San Esteban, 3, 3.º (Caja de Ahorros).

LA CONFIANZA

Fábrica de pastas alimenticias para sopa DE

Baldomero Bartolomé

Esta fábrica de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada, a precios económicos.

ALMACENES Y DESPACHO Plaza de Bernardo Robles, 2, duplicada. SORIA

Fábrica de Baldosas Hidráulicas

DE JOAQUÍN IGLESIAS PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales, y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de CASTO HERNANDEZ Plaza de Bernardo Robles número 1

Martín Blázquez

Magallanes, 25. - Madrid. Grandes talleres de Escultura en mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, mansiónes y todo lo concerniente al arte. Especialidad en trabajos de barroquismo pintado.

Juan García y García

TRATANTE EN GANADO DE CERDA Almacén de tocno, jermas, manteca y chorizos especiales, ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

También se vende toda clase de plenos. TEJERA. 4. - SORIA

FONDA DE LUIS MARRODAN

ARNEDILLO La más próxima al balneario. Inmejorables condiciones. Servicio a cargo de la familia - Habitaciones excelentes. Lujoso salón de recreo.

Los bañistas deben visitar esta casa. LUIS MARRODAN ARNEDILLO

Clinica y Laboratorio Dental

Gregorio Cuevas Acebes e hijos. ODONTOLOGOS

Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacuoterapia de las infecciones bucales.

Soria, Canalejas, 70. - Teléfono número 74.

CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En Almazán, los Lunes y Martes, en la fonda de Zúñiga

No se confundan con Matías Cuevas; éste señor no es dentista.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases

55 años de existencia

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1919..... Pesetas 10.693.513'31

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..... id 37.764.202'95

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales.

Delegado de ambas Compañías en Soria: DON AUXIRIO GARCIA. PLAZA MAYOR, 5

Advertisement for Anisosa and Solucion Benedicto. Includes text: 'Anisosa. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja 20 pesetas. SOLUCION BENEDICTO. de glicerol fosfato de cal con CREOSOLAL. - Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. - Frasco, 10 pesetas.'.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsados

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA PORTUGAL Y MARRUECOS

Cincuenta y tres años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA. - SEGUROS contra INCENDIOS SEGUROS de VALORES. - SEGUROS contra ACCIDENTES

Domicilio: Alcalá, 48, Oficinas: Caballero de Gracia, 60. - Madrid

ANEMIA TUBERCULOSIS

Neurastenia, Catarros crónicos etc. TOMAD HISTOGENO LLOPIS Insustituible en las convalecencias Laboratorios: A. LLOPIS. Rosales, 8 y 12. - MADRID